



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, (03) de DICIEMBRE de dos mil veinte (2.020). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso apoderada del demandante, abogada LUZ ELENA MUNAR PABON, que obra en el cuaderno **No. 1**, del proceso No. 50 001 31 10 001 **2018 00258** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el NUEVE (09) de DICIEMBRE de dos mil veinte (2020), a las horas de las cinco de la tarde 5:00 p.m.

La secretaria,

Firmado Por:

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b684ec6134141466f37c26ab959ad75eacce3f47a45531aff75cc6afda96c262**

Documento generado en 02/12/2020 09:17:35 p.m.